

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUSHMEDICAL CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de abril de dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whympers N27-121 y Francisco de Orellana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| SOCIO | PARTICIPACIONES | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|------------------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Daniel Guenni Chacón | 15.229 | US\$ 15,229 | 60% |
| María Carolina Guenni Chacón | 10.154 | US\$ 10,154 | 40% |
| TOTAL | 25.383 | US\$ 25,383 | 100 % |

Preside la Junta, el señor Daniel Guenni Chacón, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora María Carolina Guenni Chacón en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.
5. Nombramiento de Auditor externo de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

- 1) Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de RUSHMEDICAL CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

- 2) A continuación, el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado al informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de fecha 06 de marzo de 2020. Una vez que ha sido leído en su integridad y que el mismo infiere la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.
- 3) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de RUSHMEDICAL CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 4) El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2019. Para el efecto toma la palabra la Señora Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve una utilidad neta de US\$34,982 del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los socios. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.
- 5) Se dispone tratar el quinto punto del orden día relacionado con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2020. El señor Presidente del Directorio toma la palabra y sugiere la contratación de la Compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. como Auditora Externa de RUSHMEDICAL CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 13h00.



María Carolina Guenni Chacón
Socia-Secretaria de la Junta



Daniel Guenni Chacón
Socio- Presidente de la Junta

LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑÍA RUSHMEDICAL CIA. LTDA.

Fecha: 24 de abril de 2020

Hora: 11H00

| SOCIO | PARTICIPACIONES | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|------------------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Daniel Guenni Chacón | 15.229 | US\$ 15,229 | 60% |
| María Carolina Guenni Chacón | 10.154 | US\$ 10,154 | 40% |
| TOTAL | 25.383 | US\$ 25,383 | 100 % |

María Carolina Guenni

María Carolina Guenni Chacón
 Secretaria de la Junta

smiths medical
 bringing technology to life



BP
 Protech

W
 SHINMED

VUP
 MEDICAL

ATRIUM
 MEDICAL EQUIPMENT GROUP

Portex®

Jelco®

Medex™

DeRoyal

SURU

NovaSpine

Whimper N27 - 121 y Av. Orellana
 Telfs.: (593-2) 6038785 | 3237504 | 3238550

Cel.: 098 4255734

Codigo postal EC 170516

email: ventas@rushmedical.com.ec

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUSHMEDICAL CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de abril de dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whimper N27-121 y Francisco de Orellana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| SOCIO | PARTICIPACIONES | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|------------------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Daniel Guenni Chacón | 15.229 | US\$ 15,229 | 60% |
| María Carolina Guenni Chacón | 10.154 | US\$ 10,154 | 40% |
| TOTAL | 25.383 | US\$ 25,383 | 100 % |

Preside la Junta, el señor Daniel Guenni Chacón, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora María Carolina Guenni Chacón en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.
5. Nombramiento de Auditor externo de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

- 1) Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de RUSHMEDICAL CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 2) A continuación el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado al informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de fecha 06 de marzo de 2020. Una vez que ha sido leído en su integridad y que el mismo infiere la

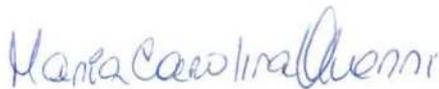
razonabilidad de los estados financieros de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.

- 3) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de RUSHMEDICAL CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 4) El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2019. Para el efecto toma la palabra la Señora Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve una utilidad neta de US\$34,982 del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los socios. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.
- 5) Se dispone tratar el quinto punto del orden día relacionado con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2020. El señor Presidente del Directorio toma la palabra y sugiere la contratación de la Compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. como Auditora Externa de RUSHMEDICAL CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 13h00.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-



María Carolina Guenni Chacón
Secretaria de la Junta